

Consultas Realizadas

Licitación 380116 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	18-11-2020
<p>CONSULTA:</p> <p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio (0,001 %) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del corriente año, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 2 - - En vista a que el Sistema de Adjudicación de la Licitación de referencia,

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
<p>LOTE, limita a muchos oferentes a poder presentar Ofertas, puesto que el llamado cuenta con ítems de diversa índole. Este Sistema de Adjudicación además de eliminar a varios oferentes por no poder ofertar uno de los productos; perjudica a la Convocante, puesto que existen oferentes que podrían contar mejores precios con ciertas marcas, por los años de servicios previos, mientras que tienen precios más elevados en otras marcas. Por estos motivos, y a fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto", solicitamos respetuosamente que el Sistema de Adjudicación sea por Ítem, más aún tratándose de Insumos Informáticos, puesto que las Notas de Autorización del Fabricante, no son entregadas a todos los Oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
Remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 3 - - Con relación al precio referencial del ítem 1 del Lote 1,

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
<p>solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 8.500.000 GS. (Notebook Tipo 2 - Intermedia). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>Remitirse a la Adenda N° 2.</p>		

Consulta 4 - - Con relacion al Lote 1, Item 2 UPS en donde el PBC solicita

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
<p>"Tensión/Frecuencia de Salida (en la Red): 230v/45-65hz o superior 230v/45-65hz o superior", Hemos notado que las especificaciones solicitadas son propias de UPS marca APC, específicamente para su modelo BR500CI (Link de especificaciones técnicas https://www.apc.com/shop/py/es/products/Back-UPS-500-de-APC-230-V-sin-software-de-desconexi%C3%B3n-autom%C3%A1tica-ASEAN/P-BR500CI-AS), por lo cual solicitamos respetuosamente que sea aceptado UPS que cumplan "Voltaje de salida: 230V - 50Hz o 60Hz", considerando que lo mencionado es el estándar para el porte de equipo requerido y teniendo en cuenta que la diferencia es ínfima y de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se aclara que se trata de un rango inclusivo desde 45Hz hasta 65Hz, no se estaría limitando la presentación de UPS con "Voltaje de salida: 230V - 50Hz o 60Hz", las mismas se encuentran dentro del rango establecido y CUMPLEN con dicho requisito. Además, el mercado local cuenta con varias marcas que cumplen con las EETT solicitadas , tales como CENTRONET (https://www.centronic.com.py/product/ups-800va-480w-linea-interactiva-1-x-bateria-12v-7ah-toma-corriente-de-salida-universal-serie-xva/), TRIPP-LITE (https://www.hpti.com.py/j1/index.php/menu/ups/avr550u-detail), VCP (http://www.netsa.com.py/producto.php?id=249 http://www.netsa.com.py/docs/VC200650.pdf). Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 5 - - Con relacion al Lote 1, Item 2 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
<p>en donde el PBC solicita "Tensión/Frecuencia de entrada: 230V/45- 65Hz, 160-280V con alimentación de red o superior", Hemos notado que las especificaciones solicitadas son propias de UPS marca APC, específicamente para su modelo BR500CI (Link de especificaciones técnicas https://www.apc.com/shop/py/es/products/Back-UPS-500-de-APC-230-V-sin-software-de-desconexi%C3%B3n-autom%C3%A1tica-ASEAN/P-BR500CI-AS), por lo cual solicitamos respetuosamente que sea aceptado UPS que cumplan "Tensión/Frecuencia de entrada: 230V / 50 - 60Hz, 170V-280V", considerando que la diferencia es mínima y no estaría afectando al desempeño del equipo, de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>No se estaría limitando las ofertas a un solo equipo, considerando que el mercado local cuenta con varias marcas que cumplen con las EETT, tales como CENTRONET (https://www.centronic.com.py/product/ups-800va-480w-linea-interactiva-1-x-bateria-12v-7ah-toma-corriente-de-salida-universal-serie-xva/), TRIPP-LITE (https://www.hpti.com.py/j1/index.php/menu/ups/avr550u-detail), VCP (http://www.netsa.com.py/producto.php?id=249 http://www.netsa.com.py/docs/VC200650.pdf). Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 6 - - Con relacion al Lote 1, Item 2 UPS en donde el PBC

Consulta	Fecha de Consulta	19-11-2020
<p>solicita "Opcional: posibilidad de ajuste de sensibilidad y tensión de transferencia: Baja, media, Alta", Hemos notado que las especificaciones solicitadas son propias de UPS marca APC, específicamente para su modelo BR500CI (Link de especificaciones técnicas https://www.apc.com/shop/py/es/products/Back-UPS-500-de-APC-230-V-sin-software-de-desconexi%C3%B3n-autom%C3%A1tica-ASEAN/P-BR500CI-AS), por lo cual solicitamos respetuosamente que dicho requerimiento sean retiradas de las EETT considerando que las mismas solo brindan exclusiva participación al mencionado equipo, imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Se aclara que de acuerdo al PBC no se limitan a los oferentes, considerando que el ítem mencionado es opcional.</p>		

Consulta 7 - CAPACIDAD TÉCNICA. Punto h)

Consulta	Fecha de Consulta	20-11-2020
<p>En el PBC, CAPACIDAD TÉCNICA. Punto h), para el Lote 1 dice: b. Contar con dos (2) técnicos capacitados y los mismos deberán contar con seguro IPS. Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar un (1) técnico capacitado y con IPS, específicamente para el ítem N° 2 (UPS). Esto debido al monto bajo del ítem y un solo técnico es suficiente para demostrar la capacidad técnica del oferente en dichos equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2020
<p>Ajustarse a lo solicitado en el PBC.</p>		

Consulta 8 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2020
<p>LOTE 2: ITEM 1 - Solución de Networking para Data Center Solicitan en el PBC El Proveedor deberá entregar el total de los bienes adjudicados dentro de los 2 (dos) días HÁBILES siguientes a la recepción de la Nota de escrita emitida por el Administrador de Contrato que le será enviada mediante correo y/o Notificación a las Oficinas del Proveedor. Solicitamos amablemente a la convocante considere plazos de entregas estándares de 45 días, teniendo en cuenta que este plazo es normalmente requerido para importar equipos de estos portes y con ello se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta. La cantidad requerida de 2(dos) días solamente limita la participación de oferentes que con información previa pudieron abastecer con los equipos requeridos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>En vista al cierre del año fiscal, se requiere la premura en la entrega de equipos, a fin de poder realizar la facturación y posterior proceso administrativo de pagos dentro del presente periodo fiscal.-</p>		

Consulta 9 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2020
<p>LOTE 2: ITEM 1 - Solución de Networking para Data Center Solicitan en el PBC Tasa de transmisión (en Mpps) 95,23. Solicitamos amablemente a la convocante acepte equipos con cumplimiento de 95Mpps, teniendo en cuenta que el cambio es mínimo y con ello se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
<p>Favor remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 10 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2020
LOTE 2: ITEM 1 – Solución de Networking para Data Center Solicitan en el PBC Puertos PoE con soporte para 60W 4 (cuatro). Solicitamos amablemente a la convocante pueda aceptar equipos con cumplimiento opcional de dicho requerimiento, este requerimiento en conjunto con los demás puntos solicitados obstruye la participación de diversos fabricantes que cumplan con todos los puntos y dirige la solicitud a un único fabricante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 11 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2020
LOTE 2: ITEM 1 – Solución de Networking para Data Center Solicitan en el PBC Potencia en puertos PoE. (En Watts) 382. Solicitamos amablemente a la convocante acepte equipos con cumplimiento de 370 watt, teniendo en cuenta que el cambio es mínimo y con ello se posibilitaría una mayor participación de potenciales oferentes a presentar oferta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.		

Consulta 12 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	25-11-2020
LOTE 2: ITEM 1 – Solución de Networking para Data Center Solicitan en el PBC cantidad de puertos 10GbE Base-T 2(dos). Consultamos amablemente a la convocante si estos puertos deberán ser adicionales a los demás solicitados, o bien podrían utilizarse 2 de los 4 puertos SFP+ solicitados para con transceivers SFP+ a RJ45 se pueda cumplir el requisito		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-11-2020
Se aclara que pueden ser utilizados los puertos SFP+, no es necesario que sean adicionales.		